



**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Reg. 4045

Santiago, 18 de julio de 2016

Señor  
Camilo Vio G.  
Presente

De mi consideración:

Me refiero, a su solicitud presentada al Banco Central de Chile (BCCCh) con fecha 01 de julio de 2016, en virtud de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en la que se requiere lo siguiente:

*“Solicito la serie del stock colocaciones nominales de consumo bancario y no bancario e hipotecario bancario y no bancario en frecuencia trimestral desde el año 2005 a la fecha. Esta serie se utiliza para construir la tabla que muestra los crecimientos reales de la deuda de los hogares, y es regularmente publicada en los Informes de Estabilidad Financiera (IEF).”*

*Por requerimientos de la autoridad bancaria europea debemos tener un análisis permanente y exhaustivo de nuestros clientes personas. Por lo mismo, y dada la perfecta sustitución entre proveedores de crédito es que requerimos de las series históricas cuyos crecimientos publican trimestralmente en el IEF. Desafortunadamente, a partir de la información que ustedes publican no podemos construirlas con una precisión adecuada y dada la importancia del requerimiento preferimos basarnos en sus cifras.”*

Al respecto, se adjunta la información solicitada en archivo Excel referida al stock de colocaciones nominales de consumo bancario y no bancario e hipotecario bancario y no bancario en frecuencia trimestral desde el año 2005 a la fecha de cierre del último Informe de Estabilidad Financiera.

Se hace presente que la información proporcionada se ofrece con fines meramente informativos, dejándose constancia expresa que el Banco Central de Chile no asume responsabilidad alguna respecto de las alteraciones o cambios de los datos, ni otorga respecto de ella garantía de ninguna especie por el uso o aplicación que se haga de la misma.

Saluda atentamente a usted,

**ALEJANDRO ZURBUCHEN S.**  
Gerente General

Por orden del señor Presidente

c.c.: Sr. Presidente  
Jefe de Unidad de Acceso a la Información